Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

LICITACION PÚBLICA NACIONAL Nº 54/2016 – AD REFERENDUM "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS PARA LA NUEVA PLANTA EMBOLSADORA DE CEMENTO"

ADENDA Nº 1

Por la presente comunicamos a todos los Oferentes la modificación realizada en el Pliego de Bases y Condiciones y prórroga de la presente Licitación Pública Nacional Nº 54/2016 que formará parte de la misma, y es la siguiente:

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

➢ **Los siguientes puntos quedarán redactado de la siguiente manera, los demás quedan invariables:**

(e) Criterio para desempate de ofertas

En el caso de que dos o más oferentes cumplan con todos los requerimientos solicitados en el PBC y presenten igual precio en su oferta, se tomará como criterio de desempate el **RATIO DE ENDEUDAMIENTO**. El oferente que presente el menor índice de endeudamiento en promedio en los 3 últimos años de ejercicios cerrados **(2013, 2014, y 2015)** será el adjudicado. En caso de Consorcio se considerara a la empresa líder.

En el caso de persistir el empate, se tomará como criterio de desempate la mayor facturación en el rubro del periodo **2013, 2014 y 2015** y será adjudicado el mayor. En caso de consorcio se sumara toda la facturación de los integrantes del consorcio y se dividirá entre los mismos

(f) Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación. NO APLICA

Sección V.
Modelo de Contrato N°

➢ **El siguiente punto quedará redactado de la siguiente manera, los demás quedan invariables:**

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	2	--	340	30	1		
2016	2	1	2	--	390	30	1		

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº **316.174**

Sección VI. Formularios

➢ **El siguiente formulario quedará redactado de la siguiente manera, los demás quedan invariables:**

FORMULARIO Nº 3
Formulario de Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones al contenido de este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: _____

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Abog. Cesar E. Diesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND · VALLEMI · PARAGUAY
¡Construyamos Futuro con Calidad!

Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

A: __ (*Indicar nombre del Convocante y su dirección*) _____ LPN No.: 54/16_____

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas.

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *[Bienes / Servicios]* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *[Bienes / Servicios]* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el **precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:**

Lista de Precios

Fecha:_____
LPN No: 54/16_____

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código Catalogo*	Descripción del Bien *	Marca**	Procedencia **	Unidad de Medida*	Cantidad *	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido)**	Precio Total (IVA incluido)**
PM Nº 2046/16 – DEPARATAMENTO DE MANTANIMIENTO – ALIMENTADOR AUTOMATICO MAQUINA EMBOLSADORA HAVER & BOECKER - CIP VILLETA.									
01	27131701-001	**Actuador de Neumático**			Unid.	1	Unidad		
02	39121534-001	**Indicador de Posición**			Unid.	1	Unidad		
03	31162306-006	**Soporte para Adaptación del Sensor**			Unid.	1	Unidad		
PM Nº 2088/16 – DEPARATAMENTO DE MANTANIMIENTO – CIP VILLETA.									
04	24101712-001	**Cinta Transportador Extractor**			Unid.	6	Unidad		
05	24101712-001	**Cinta Transportador Limpiador**			Unid.	8	Unidad		
06	24101712-001	**Cinta Transportador Acelerador**			Unid.	8	Unidad		

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Abog. Cesar E. Biesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND INC VALLEMI - PARAGUAY
Construyamos Futuro con Cemento
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py
GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

07	24101712-001	Cinta Transportador SL80 BST06 Bascula Check Weigher			Unid.	8	Unidad		
08	24101712-001	Cinta Transportadora rechazador de bolsas de entrada			Unid.	8	Unidad		
09	24101712-001	Cinta Transportadora rechazador de bolsas de salida			Unid.	8	Unidad		
10	26111801-008	Correa elevador de Tolvas			Unid.	2	Unidad		
PM Nº 2089/16 – DEPARATAMENTO DE MANTANIMIENTO – CINTA TRANSPORTADORA LINEA HAVER - CIP VILLETA.									
11	23153134-001	Rodillos de Apoyo. Transportador extractor			Unid.	12	Unidad		
12	23151603-956	Tambor accionado. Transportador extractor			Unid.	1	Unidad		
13	23151603-956	Tambor motriz. Transportador extractor			Unid.	1	Unidad		
14	23153134-001	Rodillos de Apoyo. Transportador limpiador			Unid.	12	Unidad		
15	23151603-956	Tambor motriz. Transportador limpiador			Unid.	2	Unidad		
16	23151603-956	Tambor Accionado. Transportador limpiador			Unid.	2	Unidad		
17	23151603-957	Rodillo. Rechazador de bolsas			Unid.	4	Unidad		
18	23151603-957	Rodillo. Rechazador de bolsas			Unid.	4	Unidad		
19	23151603-956	Tambor accionamiento. Rechazador de bolsas			Unid.	1	Unidad		
20	23151603-956	Tambor accionamiento. Rechazador de bolsas			Unid.	1	Unidad		
21	23151603-957	Rodillo. Rechazador de bolsas			Unid.	2	Unidad		
22	23151603-957	Rodillo. Rechazador de bolsas			Unid.	2	Unidad		
23	23151603-957	Rodillo. Transportador de Rodillos.			Unid.	24	Unidad		
24	23151603-957	Rodillo. Transportador de Correa.			Unid.	70	Unidad		
25	23151603-956	Tambor de retorno. Transportador de Correa.			Unid.	1	Unidad		
26	23151603-957	Rodillo. Transportador de Correa.			Unid.	1	Unidad		
27	23151603-956	Tambor de Retorno. Transportador de correa.			Unid.	2	Unidad		
28	22101609-017	Rueda Dentada. Cargador de Bolsas			Unid.	6	Unidad		
29	25181709-037	Rueda Dentada. Cargador de Bolsas			Unid.	6	Unidad		
30	25181709-037	Rueda Dentada. Cargador de Bolsas			Unid.	6	Unidad		
PM Nº 2130/16 – DEPARATAMENTO DE MANTANIMIENTO – CIP VILLETA.									
31	27121602-004	Cilindro. Traslador			Unid.	2	Unidad		

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Abog. César E. Diesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND INC ALLEGRI - PARAGUAY
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

32	31171503-002	Cojinete bridado. Traslador			Unid.	4	Unidad		
33	31171503-002	Cojinete. Traslador			Unid.	8	Unidad		
34	39121528-999	Sensor iniciador. Transportador			Unid.	6	Unidad		
35	27121602-004	Cilindro. Traslador			Unid.	2	Unidad		
36	29121528-999	Sensor de campo magnético. Traslador			Unid.	6	Unidad		
37	39121528-001	Células Fotoeléctricas. Unidad de Sensor			Unid.	4	Unidad		
38	39121528-001	Células Fotoeléctricas. Unidad de Sensor			Unid.	4	Unidad		
39	27121602-002	Juego de Repuestos. Traslador			Unid.	8	Unidad		
40	25181709-027	Guía de aspirado. Dispositivo elevador de saco.			Unid.	10	Unidad		
41	25181709-027	Aspirador. Dispositivo elevador de saco.			Unid.	100	Unidad		
42	25181709-027	Unidad de guía. Dispositivo elevador de saco.			Unid.	4	Unidad		
43	27121601-004	Cilindro. Dispositivo elevador de saco.			Unid.	2	Unidad		
44	26111801-005	Correa dentada. Mesa de deposito			Unid.	16	Unidad		
45	39121528-001	Guía onda de luz. Unidad del Sensor			Unid.	5	Unidad		
46	30181503-005	Interruptor Universal			Unid.	5	Unidad		
47	31171804-999	Polea Trapezoidal. Transporte de sacos			Unid.	4	Unidad		
48	27121602-004	Cilindro. Dispositivo elevador de saco			Unid.	2	Unidad		
49	31171503-002	Cojinete de anillo tensor. Transporte de sacos			Unid.	40	Unidad		
50	31171804-001	Polea Trapezoidal. Transporte de sacos			Unid.	20	Unidad		
51	27121602-004	Cilindro. Tope			Unid.	2	Unidad		
52	23151603-920	Rodamientos de bolas. Transporte de Sacos			Unid.	4	Unidad		
53	31171804-999	Polea Trapezoidal			Unid.	2	Unidad		
54	31171503-002	Casquillo esférico de bolas			Unid.	4	Unidad		
55	24101712-001	Cinta Nevada. Transporte de sacos.			Unid.	6	Unidad		
56	24101712-001	Cinta Nevada. Transporte de sacos.			Unid.	2	Unidad		
57	27121602-004	Cilindro. Transporte de sacos			Unid.	2	Unidad		
58	22101609-019	Árbol. Transporte de sacos			Unid.	4	Unidad		
59	26111722-002	Adaptador			Unid.	8	Unidad		

P/A

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C

Abog. Cesar E. Biesel Marin
Gerente U.O.C.
I.N.C.

INDUSTRIA NACIONAL DEL CEMENTO
CEMENTO PORTLAND INC VALLEMI - PARAGUAY
Av. Fernando de la Mora esq. Tte. Alcorta Asunción
Teléfonos (59521) 557408 interno 2277
E-mail: licitaciones@inc.gov.py

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

¡Construyamos Futuro con Calidad!

60	31161701-001	Tuerca. Transporte de sacos			Unid.	4	Unidad		
61	31161701-001	Tuerca. Transporte de sacos			Unid.	4	Unidad		
62	39121528-001	Célula Fotoeléctrica			Unid.	4	Unidad		
63	39121528-001	Célula Fotoeléctrica			Unid.	2	Unidad		
64	31171503-002	Cojinete. Transporte de Sacos			Unid.	8	Unidad		
65	27121502-006	Pieza de apriete. Transporte de Sacos			Unid.	4	Unidad		
66	31161504-001	Tornillo de Cabeza cilindrada con ranura			Unid.	8	Unidad		
67	30181503-005	Interruptor de seguridad. Revestimiento			Unid.	4	Unidad		
68	31163214-001	Pestillo de golpe magnético. Revestimiento			Unid.	4	Unidad		
69	39121017-999	Unidad de Vacío. Unidad de mando			Unid.	2	Unidad		
70	39121017-999	Válvula Magnética. Unidad de mando			Unid.	14	Unidad		
71	39121017-999	Amortiguador. Unidad de Mando			Unid.	20	Unidad		
72	39121017-999	Amortiguador. Unidad de Mando			Unid.	2	Unidad		
73	39121017-999	Medidor de vacío. Unidad de Mando			Unid.	4	Unidad		
74	39121017-999	Válvula de mariposa. Unidad de vacío			Unid.	2	Unidad		
75	39121017-999	Unidad de Mantenimiento			Unid.	2	Unidad		
76	39121017-999	Unidad de Mantenimiento			Unid.	2	Unidad		
PM Nº 3046/16 – GERENCIA INDUSTRIAL									
77	26101803-9999	Rotor para caja de llenado			Unid.	4	Unidad		
78	26111801-008	Correa con canales RB12PK775HB			Unid.	20	Unidad		
79	30102504-001	Chapa de Repulsión 3x61x202/			Unid.	50	Unidad		
80	39121543-001	Módulo de llenado completo			Unid.	1	Unidad		
81	31162502-001	Soporte para tornillo de ojo M10x70/			Unid.	4	Unidad		
82	31161504-001	Tornillo de ojo DIN444A M10x8 A3E/			Unid.	4	Unidad		
83	31161727-001	Tuerca Hexagonal ISO4032 M10x8 A3E/			Unid.	8	Unidad		
84	26121541-001	Elemento Abierto Diam. 6,3x42			Unid.	4	Unidad		
85	39121512-003	Resorte de tracción 2 21 140 0,43 Acero HB			Unid.	4	Unidad		
86	26121635-008	Sujeta cable D=4,8 5 11 Acero zinc/			Unid.	24	Unidad		
87	26121635-009	Cable de Acero ISO2408 3,2			Mts.	14	Mts.		
88	31161801-001	Arandela 9/40x4,7 Acero/			Unid.	16	Unidad		

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C

Abog. César E. Diesel Ma...
Gerente U.O.C.
I.N.C.

89	26111806-001	**Polea Completa para llave de seguridad/**			Unid.	16	Unidad		
90	31161504-001	**Tornillo Hexagonal ISO4017 M8x35 8,8 A3E**			Unid.	8	Unidad		
91	31161801-001	**Arandela de seguridad DIN127 B8 Acero Muelle**			Unid.	8	Unidad		
92	31161727-001	**Tuerca Hexagonal ISO4032 M8 8 A3E/**			Unid.	32	Unidad		
93	31162502-001	**Soporte p/ llave de seguridad M2QB 461 11/11x**			Unid.	4	Unidad		
94	25111922-001	**Guardacabo cable D=4,8 13 22,5 Acero Zinc**			Unid.	12	Unidad		
95	26101509-001	**Motor Trifásico**			Unid.	1	Unidad		
96	26121635-008	**Cable de control 4Gx2,5 mm²**			Mts.	4	Mts.		
97	26101509-002	**Supresor para motor**			Unid.	1	Unidad		
98	26101713-001	**Tapon ZP 4/1AN/4 GN/BE HB**			Unid.	1	Unidad		
								****Precio Total:**	

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

[Las columnas de marca y procedencia no serán utilizadas en los casos de prestación de servicios y en caso de ser completadas por el Oferente no será considerada como motivo de invalidez de la oferta]

Firma: *[indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican]* En calidad de *[indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Nombre: *[indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]*
Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [*indicar el nombre completo del Oferente]*
El día _____ del mes _____ del año _____ *[indicar la fecha de la firma]*

Sección VII. Anexos

➢ **El siguiente punto quedará redactado de la siguiente manera, los demás quedan invariables:**

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

H) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las instrucciones a los Oferentes.

- Certificaciones de Antecedentes (contratos, orden de compra del bien, facturas, u otros documentos) que acrediten la provisión de los bienes requeridos en el llamado, entre los **años (2013, 2014 y 2015)**, cuyo monto en promedio de los tres años represente por lo menos el 30% de su oferta. Este volumen requerido (30%), debe corresponder a la sumatoria de los contratos y/o facturas presentadas divididos los años mencionados.
- Balance de los tres (3) últimos años **(2013, 2014 y 2015).**
- Certificado de Origen Nacional expido por el MIC.

La falta de presentación del Certificado de Origen Nacional, NO constituye causal de rechazo de la oferta, sin embargo, decae en el derecho de beneficiarse con el margen de preferencia nacional en la comparación de precios con el mismo producto de origen importado.

1/09/2016.-

Lic. Roque A. Noguera O.
Jefe Dpto. Licitaciones y Compras Menores
I.N.C.

Abog. César E. Diesel Marín
Gerente U.O.C.
I.N.C.